

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN ESPECIAL

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:30 horas del día 6 de abril de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría General, los C.C., JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL, HÉCTOR JAIME MACIAS RODRÍGUEZ, ALONSO HERNÁNDEZ GUITRÓN, PALOMA RODRÍGUEZ VALENZUELA, CRISTINA CONDE FELIX, MANUEL ESAÚ GAYTÁN MONTENEGRO, RAFAEL DÍAZ LEYVA, LORENZO DÍAZ HERNÁNDEZ, integrantes de la COMISIÓN ESPECIAL, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y resultando que:

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 23 de febrero de 2017, se integró y encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por los artículos 54 último párrafo y 72 fracción XIII, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la solicitud formulada por el Rector, sobre la pertinencia de modificar el escudo universitario, así como, incorporar como símbolo universitario las siglas "UABC" en imago tipo de "pincelazo". La Comisión Especial, formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 7A y 7B, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, el escudo es un símbolo universitario que identifica a la universidad; que corresponde al Consejo Universitario aprobar la modificación o supresión de cualquiera de los símbolos anteriormente mencionados, o la adopción de cualesquier otros, así como expedir el reglamento que especifique su contenido y uso.
2. Que, una vez concedido el uso de la voz al Dr. Hugo E. Méndez Fierros y a la Lic. Yukiko Nishikawa Aceves, manifestaron ante esta comisión los antecedentes relativos a la pertinencia de modificar el escudo universitario, así como, incorporar como símbolo universitario las siglas "UABC" en imago tipo de "pincelazo".
3. Que habiendo analizado detenidamente la propuesta, debiendo destacar lo siguiente:

Manuel E. Soto

Héctor Jaime Macías Rodríguez
Alonso Hernández Guitrón
Cristina Conde Félix
Manuel Esaú Gaytán Montenegro
Rafael Díaz Leyva
Lorenzo Díaz Hernández

Juan Manuel Ocegueda Hernández
Yukiko Nishikawa Aceves
Hugo E. Méndez Fierros

Universidad Autónoma de Baja California

a. Que al cumplir 60 años de su creación, la universidad se ha consolidado tanto en el ámbito regional, nacional e internacional, como una institución educativa que goza de prestigio, presencia y calidad reconocida, por lo que resulta pertinente actualizar el símbolo supremo de la identidad universitaria que es el escudo, por ello se coloca al centro el nombre de la Universidad Autónoma de Baja California, brindándole mayor jerarquía visual, sin menoscabo de la relevancia del lema que la identifica como institución.

b. Se respetaron todos los elementos y significados definidos por su creador, el pintor José Reyes Meza, en 1967.

c. En el año 2017, el escudo de la universidad cumple 50 años de su creación y al haberse modificado las pautas de consumo visual y estéticas de la sociedad, se hace necesaria la actualización de imagen para superar la obsolescencia de su morfología, en lo que respecta a trazos y estilos de sus formas. Con base en las necesidades actuales de reproducción, el diseño original presenta limitaciones de legibilidad.

d. Se considera pertinente reconocer las siglas "UABC" en imagotipo de "pincelazo", debido a que se utiliza como un elemento identitario por la comunidad universitaria.

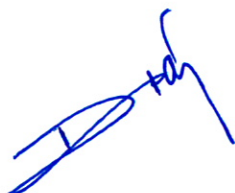
4. Que con base en las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:



DICTAMEN:

PRIMERO.- Se aprueba la solicitud formulada por el Rector, para modificar el escudo universitario y cuya vigencia iniciará 90 días posteriores a su publicación en la Gaceta Universitaria.

SEGUNDO.- La papelería, sellos y otros materiales, actualmente en uso, en que aparece la versión original del escudo, seguirán utilizándose hasta su agotamiento o consumo natural y serán reemplazados posteriormente por otros que ostenten la versión actualizada del escudo.

TERCERO.- Se aprueba la solicitud formulada por el Rector, para incorporar como símbolo universitario las siglas "UABC" en imagotipo de "pincelazo" y cuya vigencia iniciará a partir de su publicación en la Gaceta Universitaria.


Maud C. Torres



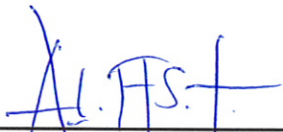

Diego Leon

Universidad Autónoma de Baja California

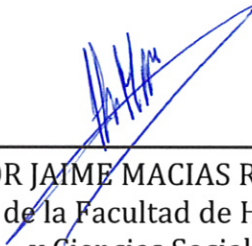
ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 6 de abril de 2017
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

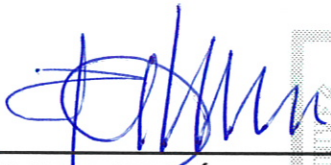
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL



JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL
Director de la Facultad de Ciencias
Humanas



HÉCTOR JAIME MACÍAS RODRÍGUEZ
Director de la Facultad de Humanidades
y Ciencias Sociales



ALONSO HERNÁNDEZ GUITRÓN
Director de la Escuela de Ciencias de la
Ingeniería y Tecnología



PALOMA RODRÍGUEZ VALENZUELA
Profesora de la Facultad de Arquitectura
y Diseño



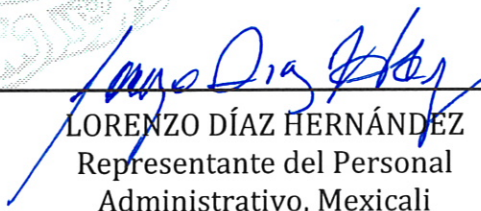
CRISTINA CONDE FELIX
Profesora de la Facultad de Artes



MANUEL ESAÚ GAYTÁN MONTENEGRO
Alumno de la Facultad de Ciencias
Humanas



RAFAEL DÍAZ LEYVA
Alumno de la Escuela de Ciencias de la
Ingeniería y Tecnología



LORENZO DÍAZ HERNÁNDEZ
Representante del Personal
Administrativo, Mexicali